INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 29 de Marzo del 2011

Señores
Junta General de Accionistas de
CONSTRUPLAN S.A.
Ciudad

Señores Accionistas:

En mi carácter de comisario y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley y los estatutos de Construplan S.A., emito a continuación el informe sobre los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2010, que presenta a ustedes la Gerencia General.

Obtuve la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesarios mantener. Mi revisión se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría y los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En mi opinión, los estados y políticas contables y de información aplicadas por la sociedad, y consideradas por los administradores para preparar los informes financieros son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma uniforme con el período anterior. También en mi opinión, los estados financieros antes mencionados reflejan, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada Construplan S.A. al 31 de diciembre de 2010. Los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los cambios en la situación financiera consolidados, que se dan revelando en sus libros, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

CPA Eric A Dale Roque S
CPA-0013-0000
COMISARIO